

SALAMANCA 14 DE DICIEMBRE DE 1865.

EL CRÉDITO EN LA ACTUALIDAD.

Decíamos en nuestro anterior artículo que existían recursos capaces de reanimar nuestro amenguado crédito, y que una vez puestos en juego volvería á restablecerse el equilibrio perdido: así es en efecto.

Todos sabemos que una parte no pequeña del capital circulante ha desaparecido de nuestras plazas mercantiles, y que algunos establecimientos de crédito, Bancos, no pagan ó lo hacen con mucha dificultad sus billetes, mientras por otro lado las sociedades de crédito tienen en su cartera todas ó la mayor porción de sus obligaciones: tampoco ignoramos que no obstante los grandes sacrificios que los particulares y las sociedades ponen en juego, no ha podido evitarse las suspensiones y quiebras que todos deploramos; y por último, es bien marcado el derrotero con que el comercio señala su camino, para que desde luego pueda augurarse, sin temor de equivocarnos, que el mal toma cada día mayores proporciones, y que el término que en lontananza se divisa es muy poco satisfactorio. Esta es la verdad, lejos de todo pesimismo.

España ha verificado su regeneración en cambios, crédito, y vías de comunicacion, en un plazo tan breve, y con tal falta de prevision y cálculo, que hoy nos encontramos con una red de ferro-carriles en gran parte inexplorables por falta de alimento para ellos, con una masa enorme de papel de valores de todas clases, y una deuda pública privada que no podemos saldar. Por consiguiente nuestro crédito vive en casa de nuestros mismos acreedores, de los que nos han suministrado todo el inmenso material de las vías férreas, y los que nos proporcionan desde los artículos mas groseros hasta los que el lujo y el refinamiento consumen en su estension mas lata.

Nuestra produccion no alcanza en su sobrante para pagar estas importaciones, y el círculo de hierro en que nuestra industria y nuestro comercio viven ha contribuido no poco á crear esta situacion: pues hora bien; cuando la crisis nos envuelve, volvemos la vista al Erario, al Estado, tablas de salvacion en este naufragio económico, y nos hallamos con que los Gobiernos se estrechan y defienden en sus últimas trincheras, aprovechando los úl-

timos restos del crédito que teníamos en el extranjero.

Esta es una verdad tan palmaria, y tan grande la desconfianza que engendra, que nos hallamos suspendidos en el vacío, y casi reducidos á nuestras propias fuerzas para sostenernos. Este es el comercio y la industria de hoy, relativamente al crédito en el extranjero: y podríamos citar tantos casos prácticos en su comprobacion, dentro del pueblo mismo donde escribimos, que de seguro llenaríamos muchas columnas con su impresion; bastando á nuestro propósito decir, que los almacenistas que hacen sus pedidos á Inglaterra y á Francia, que siempre han usado de plazos para el pago de sus surtidos, se ven hoy en la necesidad de acompañar al pedido letras á corto, por su importe, y hasta se ha dado el caso, muy frecuente, de recomendar la eleccion de las firmas de los libradores. Por esta pintura, que es fiel y estraña á toda exageracion, se comprende bien el estado de nuestro crédito, sin que pueda decirse que haya variacion respecto á los grandes negociantes y banqueros, porque se encargarian de desmentirnos, desgracias bien recientes, y liquidaciones que se hacen casi imposibles por el desprecio en que se hallan los valores en general, y la falta de capitales extranjeros que pudieran ampararnos con su contrapeso en la balanza del crédito. Mientras esto sucede, los Gobiernos que en el interior aumentan la deuda con nuevas emisiones, y lanzan á la circulacion billetes y cédulas hipotecarias, y descuentan valores que han de ser y aun no son, como los de pagadores de bienes nacionales, y los de desamortizacion futura, no sólo consumen—como antes hemos dicho—los últimos restos del crédito en el extranjero, sino que aumentan la desconfianza, porque se divisa no muy lejana la época en que no se pueda pagar, y hace muy posible un arreglo de la Deuda como el de 1851, en cuyo caso acabaria de cerrarsenos por completo los mercados todos de Europa.

El remedio está en la reforma; el remedio está en la mano del Gobierno; el remedio está en el Estado mismo que se levanta con una cabeza de gigante sin respetar ni atender á que su cuerpo es de pigmeo: en el Gobierno, ó en los Gobiernos que han concedido ferro-carriles con subvencion, en territorios para cuya explotacion bastaría un camino de segundo orden; en el Gobierno que no se decide de una vez á

entrar en el camino de la reforma y de las economías.

De poco serviría hoy que el comercio de Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla y Santander, hagan esfuerzos supremos por conservar su importancia y el vasto campo que abarcaron sus negocios, porque los negocios faltan, los cambios no pueden nivelarse porque no exportamos relativamente á la importacion, y nos falta principalmente el crédito que nos permitiera dar salida ó hacer valer esa masa inmensa de papel que ha reemplazado al numerario.

Infructuoso es todo cálculo, y las mejores combinaciones se vienen al suelo sino buscamos una base cierta en que apoyarlos, un fundamento que las sostenga, y esta base y este fundamento es el Gobierno, que en vez de proteger nuestro crédito exterior lo monopoliza con sus negociaciones.

Las cajas del Tesoro lo asumen todo: los impuestos aumentan á manera que merma el capital, y que se empequeñece la órbita de los negocios: el descontento es mayor cada día; la miseria crece; y con ella—y esto es lo mas grave—la hidra temible del desconcierto y el trastorno se nos acerca á pasos agigantados.

Hace pocos dias, tratando en nuestro periódico la cuestion de desamortizacion lo hemos dicho, y lo repetimos hoy: si los Gobiernos no se encargan por medio de las reformas, por la nivelacion y aminoracion considerable de los presupuestos, y por la descentralizacion administrativa, simplificando esa complicada rueda oficial que no conduce á otra cosa mas que á sostener dependencias innecesarias; si el Gobierno no toma á su cargo amparar al pais en la crisis que lo trabaja, la propiedad y la seguridad peligran, y la miseria y el caos sentarán su planta en esta desgraciada nacion: y si por contrario, entra de lleno y con energia en el camino de las economías, y de las reformas, y sostiene sus valores y paga á los á quienes debe, dando fuerza á la vez y encerrando dentro de las prescripciones de la ley al establecimiento que le sirve de banquero; sí, en una palabra, un cambio saludable y bien meditado restablece las relaciones casi perdidas, y hace renacer la confianza, nuestro crédito volverá á revivir en el extranjero, y esto bastará para dominar la crisis, y sacarnos del fatal marasmo en que nos hallamos sumidos.

(B. del C.)

Ya saben nuestros lectores que una nueva *exposicion internacional* se halla anunciada en París, y que nuestro gobierno encarga á los gobernadores que estimulen la concurrencia de productos, nombrando para ello juntas que—dicho sea con perdon de las mismas—suelen hacer muy poco, cuando hacen algo: achaque de que con frecuencia adolecen las juntas oficiales, al menos en estas tierras de aquende el Pirineo. Aun cuando andando el tiempo no nos faltará ocasion de tratar este asunto, hoy lo indicamos solamente por via de introduccion á unos cuantos números que esplican el progreso de esas *fiestas del trabajo* en la vecina Francia, y muestran como adelantan y se desenvuelven las buenas ideas, cuando con alguna constancia y fe se las cultivan. Este pensamiento nos lo sugiere el recuerdo del curso que han seguido las exposiciones industriales en el pais citado.

En 1798 tuvo lugar la primera en el Campo de Marte, pero el principio fué modesto y poco animador por cierto. No concurrieron mas que 110 expositores, y se concedieron 26 medallas. Los nombres de Breguet y Didot aparecian ya en la lista, formando—como oportunamente ha dicho un periódico estranero—la vanguardia de ese ejército de inventores y hombres útiles, esplendor ahora del mundo y gloria de la Francia. La pequeñez de los resultados no causó desaliento: continuo e con resolucion el proyecto, y desde 1798 á 1849 tuvieron lugar once exposiciones, con el éxito siguiente:

1. ^a exposicion	1798	110	espositors
2. ^a id.	1801	220	id.
3. ^a id.	1802	540	id.
4. ^a id.	1806	1422	id.
5. ^a id.	1819	1662	id.
6. ^a id.	1823	1648	id.
7. ^a id.	1827	1795	id.
8. ^a id.	1834	2447	id.
9. ^a id.	1839	3381	id.
10. ^a id.	1844	3966	id.
11. ^a id.	1849	4532	id.

En medio siglo el número de concurrentes se hizo 44 veces mayor. Las exposiciones eran sin embargo puramente nacionales, y eso ya no bastaba cuando los pueblos estrechaban sus lazos, cuando las distancias desaparecian á merced del vapor, cuando la libertad comercial empieza á dar una direccion conveniente á la economía de las naciones, cuando se reconoce la influencia del trabajo y con ella la solidaridad de los pueblos. Era pues preciso convocar á una gran revista al ejército industrial del mundo, y Londres tuvo la honra de realizarlo alzando en 1851 su maravilloso Palacio de Cristal. Allí acudieron 17,062 expositores, de ellos 7,381 ingleses y 1,710 franceses. Francia que se habia dejado tomar la delantera, acaso por escrúpulos proteccionistas, no quiso declararse vencida, y París vió en 1855 reunidos los trabajos de 21,779 expositores, 10,691 franceses y 2,445 de la Gran Breta-

ña. Volvió esta en 1862 y el nuevo Palacio acogió 28.621 productores en todo género de industrias, subiendo á 10.203 los nacionales y á 3.636 los procedentes del imperio francés. Las demás naciones figuraron en menor escala: la Española no anduvo tan activa, ó no fué tan bien estimulada como otras. Francia se prepara de nuevo á esa grande y pacífica contienda. He ahí á lo que ha llegado el pequeño ensayo de 1798. El ejemplo cundió rápidamente. Italia, Bélgica, Manchester, Londres, Dublin, Stokolmo, Zurich, San Petersburgo y otros pueblos han celebrado exposiciones industriales. España tuvo las suyas en Madrid en 1857 y 1862 con resultados apreciables, aunque no todo lo que de esperar era. Valladolid siguió el ejemplo en 1859, y otras provincias lo han hecho también con mas ó menos tibieza y éxito, siendo preciso confesar que no ofrecen grandes ventajas cuando no comprenden regiones algo estensas. Hechas en pequeño se corre el peligro de no ofrecer mas que el espectáculo de un pobre intento: acaso una triste parodia.

¿Llegará el día de que España sirva de teatro al congreso general de la industria?... Lo deseamos, pero no aconsejariamos que se precipitase. Una exposicion *Ibérica* en la que se reuniesen España y Portugal con sus posesiones ultramarinas, no lo tendríamos por mal ensayo.

NOTICIAS GENERALES

Segun escriben de Florencia, el Austria hace continuamente concesiones al Gobierno italiano. Ha disminuido su ejército para tranquilizarle en Peschiera con respecto á la frontera de la Lombardía.

Los reconocimientos no se hacen por soldados alemanes, sino por los italianos, hasta que se llegue á la abolición de los pasaportes.

El Gobierno austriaco continúa adoptando las medidas mas rigurosas de economía. Mas de 3,500 empleados quedarán cesantes.

Se da como muy próxima la llegada á Florencia de los enviados de Baviera, y de la salida de un ministro italiano para Munich.

Tan luego como se verifique el reconocimiento de Baviera y Sajonia, se entrará en la cuestion del tratado de comercio italiano-aleman, bajo el punto de vista italiano.

El Gobierno italiano no ve dificultad en firmar un tratado de comercio con la Prusia representando el Zollverein; pero este tratado no será ejecutivo hasta que los Estados alemanes se hayan adherido formalmente.

La firma de estos tratados, que parece próxima, no impedirá en nada que la adhesion y el reconocimiento de los otros Estados sea tan necesaria como antes para someter el tratado á su ejecucion.

Bruselas 10. El rey de los belgas ha muerto esta mañana.

El burgomaestre de Bruselas en su manifesto anuncia la muerte del rey y dice:

«El país entrega sus destinos en manos del digno hijo de un rey modelo, de un príncipe que, nacido en Bélgica, participa de nuestros afectos y de nuestros deseos, como participamos de su gran dolor.»

New-York 29. Los partes oficiales de Washington no confirman el rumor de un conflicto entre las tropas francesas y las federales en el Rio-Grande.

Matamoros 19. Algunos jefes juaristas han aceptado la amnistía. Se asegura que una partida de juaristas que llevaban el uniforme federal han hecho fuego desde la orilla americana del Rio-Grande sobre la cañonera mejicana *Antomo*. El comandante de ese buque no contestó.

Paris 11. El *Moniteur* dice que la muerte del rey de los belgas ha producido una grande y dolorosa sensación. La pérdida de un soberano que por su sabiduría habia adquirido una tan alta posición en los consejos de Europa, ha escitado unánimes sentimientos, á los cuales la corte ha querido asociarse; por consecuencia las fiestas de Compiègne están interrumpidas: la funcion teatral que debia tener lugar está suspendida.

El rey Leopoldo de Bélgica, el Nestor de los soberanos de Europa, como se le llamaba, y que acaba de fallecer, ha sido el primer monarca que han tenido los belgas después de su separacion de Holanda.

Nació el 16 de diciembre de 1790, y subió al trono el 21 de Julio de 1831, y era viudo de la princesa Carlota de Inglaterra y de Luisa María Teresa de Orleans.

Ha dejado tres hijos: Leopoldo, duque de Brabante, heredero de la Corona, que nació el 9 de abril de 1835, y cuenta por consiguiente 30 años. Está casado con Maria, hija de un archiduque austriaco, y tiene dos hijos.

El segundo hijo del difunto rey Leopoldo es Felipe Eugenio, que cuenta 28 años, y el tercero la emperatriz Carlota de Méjico, que solo tiene 25 años.

En la *Gaceta* del 11 ha aparecido una real orden circular espedida por el ministerio de la Gobernacion, y dirigida á los gobernadores de las provincias, para que con arreglo á la ley se disponga la formacion y publicacion de las listas de los jurados que han de fallar en los delitos de imprenta, cuyos trabajos han de quedar ultimados para el 15 del actual. Venos con mucho gusto la adopcion de la medida de que se trata, y que tanto debe influir, en nuestro concepto, en beneficio de la prensa.

La del 12 publica un real decreto disponiendo la traslacion á España por cuenta del Estado de los restos mortales del eminente jurisculto y distinguido escritor D. Juan Menéndez

Valdés, depositados hoy en el cementerio de Montpellier.

En una reciente Memoria que ha publicado la academia de medicina, se prueba que la canalizacion para el alumbrado del gas que se ha usado hasta hoy dia es muy defectuosa y causa de muchas enfermedades, pues que la absorcion del ácido sulfúrico que destilan las escapadas del gas, produce una enfermedad que tiene casi los mismos síntomas que el tifus.

En la mañana del 7 del actual ha fondeado en la bahía de Santander la corbeta de esta matrícula nombrada *Doña Sol*, al mando de su inteligente capitán nuestro paisano D. Francisco Andraca.

Sobre la suerte de este buque se abrigan serios temores por haber salido de la Habana dos ó tres dias antes del furioso huracan que se dejó sentir en aquellas latitudes á fines de Octubre. Por fortuna la *Doña Sol*, aunque perdiendo el palo de mesana y sufriendo averías de consideracion, pudo resistir al temporal y arribar al puerto de su destino con felicidad.

Dícese que el gobierno de Washington abraza el proyecto de formar una confederacion de las repúblicas de Sur Americano, bajo la proteccion de los Estados- Unidos. Para empezar á plantear este pensamiento, el presidente Johnson ha nombrando representante en Chile al general Kilpatrick, uno de los partidarios mas decididos de la política Monroe.

Se asegura que el presidente Johnson en vista de los acontecimientos ocurridos entre España y las repúblicas del Perú y Chile, ha mandado reorganizar sobre bases nuevas la escuadra anglo-americana del Pacifico. Esta escuadra, compuesta de tres fragatas, una blindada y dos con hélice; de una corbeta de vapor, y de un aviso de hélice, tocó el dia 12 de noviembre en San Thomas para proveerse de agua y carbon, y partió el 15 con rumbo á Valparaiso.

En Santo Domingo ha estallado una insurreccion. Los partidarios del general Baez lo han proclamado presidente de la república dominicana, en reemplazo del general Cabral, que estaba al frente del gobierno con el título de protector. Este cambio se habia verificado sin efusion de sangre, nombrándose una comision para ir al encuentro del general Baez, que de vuelta de Paris, habia fijado su residencia en Carazao, y conducirlo á Santo Domingo.

El 8 se reunió en la corte la tertulia progresista bajo la presidencia del Sr. Madoz y en medio de una numerosa concurrencia, y con el mayor orden, fueron reelegidos para su junta directiva, los señores Olózaga presidente, Prim vicepresidente segundo, y Fernandez de los Rios, Montemar, Rodríguez y Galdo, vocales.

Parece que vencidos ya, con la aprobacion de las leyes liberales sobre cereales y vinos, los principales obstáculos que se oponian al convenio comercial entre Italia y España, se ha nombrado al Sr. Cepa como ministro, plenipotenciario, para que con el señor Comyn siga las negociaciones relativas á este importante asunto, muy beneficioso para las dos Penínsulas.

El Tribunal supremo de Justicia está llamado á decidir, dentro de poco, un nuevo punto de jurisprudencia civil. Trátase de averiguar si la sentencia que priva á una hija natural de su porcion en la herencia del padre, impide solicitar la declaración de hijo del mismo para un efecto distinto del de la sucesion.

Se confirma la noticia de que el señor ministro de Hacienda va á abrir una amplia informacion para resolver la reforma arancelaria.

En dicha informacion se tendrán en cuenta todos los intereses y hallarán representantes todas las aspiraciones.

La industria nacional, tendrá ocasion de ostentar los títulos que tiene ya adquiridos á la estimacion del país, y productores y consumidores, ofrecer sus datos y noticias para que conocida la opinion y el estado de la industria y el comercio, se decida este importantísimo asunto con completo conocimiento de causa.

Un periódico, ocupándose de la reforma arancelaria dice, que la cuestion urge, sea cualquiera el aspecto bajo el que se la considere. Rentísticamente la reforma aumentaría los rendimientos del Tesoro.

Francia ha triplicado en un decimo el consumo de los artículos, cuyo derecho redujo en dos terceras partes de su antigua tarifa. Bélgica ha observado igual fenómeno; y el resellado en Inglaterra, es de todos conocido.

Si á esta consideracion se añade, que se rebajará el precio de los objetos de primera necesidad para la vida, y que las naciones extranjeras harán concesiones á nuestra exportacion, se viene en conocimiento de que esta medida aprovechará grandemente, lo mismo á las clases productoras, que á las menesterosas.

Dice el *Eco de Castilla*:

El tren que salió de Madrid el dia 10 á las ocho de la noche con direccion á Palencia, descarriló por la mañana en Magaz. Aunque no tenemos detalles de este suceso, sabemos que ha ocasionado algunas desgracias en los viajeros.

Segun los últimos partes de Roa, han vuelto á repetirse los casos de cólera; pero con mas benignidad que antes, puesto que de las últimas cuatro invasiones que han ocurrido, no fué ninguna fulminante, ni ha habido tampoco ninguna defuncion de los anteriormente invadidos.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Aya-la, individuo de la Real Academia

española, ha sido nombrado Director, sin sueldo, del Conservatorio de música y declamación, cuyo cargo desempeñó hasta su fallecimiento el ilustrado literato D. Ventura de la Vega.

Por Real orden de 6 del corriente se ha resuelto, de conformidad con el espíritu del artículo 32 de la ley para el gobierno y administración de las provincias de 25 de Setiembre de 1863, que se verifiquen en días hábiles consecutivos las sesiones que celebren las Diputaciones para el despacho de los asuntos de su conocimiento, y que una vez interrumpidas dichas sesiones, no pueda volverse á reunir la corporación sin que preceda nueva convocatoria, declarándose en otro caso ilegal la reunión, siendo nulo todo lo acordado con arreglo al artículo 35 de mencionada ley.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, hoy es el día fijado para el regreso de la corte, á cuyo efecto ya se encuentra en la misma el apóstolador de la Real casa, Sr. Oñate, encargado de preparar las habitaciones de palacio.

En Milan ha sido hallada en un archivo particular una carta de Felipe II, rey de España, en la cual concede este monarca al poeta Dante una pensión de 100 escudos por su «Divina Comedia», juntamente una cadena de oro con el valor de 10,000 escudos. La carta régia fué espedita en 1377, con sobre para el gobernador español en Milan. Hubo de ignorar el rey, dice el periódico, que dá esta noticia, de que la obra de Dante habia visto ya la luz pública un siglo antes, y de que el regalo iba dirigido á un difunto.

El círculo de la Union mercantil ha celebrado una junta general extraordinaria. El objeto de esta convocatoria ha sido discutir la conveniencia de una reunion general de todos los individuos que á esta respetable clase pertenecen y que en España residen, á fin de acordar los medios que pueden contribuir á su mejoramiento. Las aspiraciones de esta clase no pueden ser mas justas.

Hace pocos dias tuvo lugar en la Escuela industrial de Alcoy una reunion de las personas que se han adherido á la idea de establecer en dicha poblacion una cocina económica en beneficio de la clase proletaria, idea iniciada hace ya algun tiempo por el Diario de aquella ciudad. En la misma reunion quedó constituida la junta que ha de llevar á cabo tan benéfico pensamiento, habiéndose acordado invitar para que formen parte de ella á tres individuos de la clase proletaria.

GACETILLA.

—El Domingo último dió la prime-

ra funcion la prestidigitadora Señorita Benita Anguinet. Su figura es elegante y simpática, conoce poco nuestro idioma y por lo mismo pronuncia con dificultad. En los juegos hemos advertido finura y destreza en la ejecución y con justicia obtuvo aplausos. Cuando una estrangera se presenta en la escena se advierte siempre cierta timidez é inseguridad, esto sucedió á Mademoiselle Benita, pero bien pronto conoció que el público Salamantino sabe ser galante con las Señoras. El martes volvió á dar pruebas de su notable habilidad y demostró como siempre la mas fina galanteria para con todo el público, distinguiéndose especialmente en el juego titulado *las Tórtolas simpáticas*. Las funciones han sido vistas con agrado y deseamos que esta Señorita vea recompensados sus trabajos obteniendo como hasta ahora los aplausos de una concurrencia numerosa.

—*Pauperismo.*—Siguen los mendigos y se desacredita la benéfica institucion local, si la Alcaldía no procede con energia y tolera que los municipales no lleven á efecto las órdenes sobre el particular.

—*Feria.*—El Señor Gobernador de la Provincia ha aprobado el acuerdo del Ilustre Ayuntamiento sobre traslacion de la feria de Marzo, de modo que principiará todos los años venideros el día 1.º de Pascua de resurreccion y terminará á los cuatro dias.

—*Obras.*—El Ayuntamiento deseario proporcionar trabajo á los jornaleros ha acordado segun se nos dice que den principio las obras de reparacion del tejado de la cárcel, las de esplanacion de las afueras, la del desmonte de la peña Celestina y la cubierta de la alberca de Santa Isabel. Sensible es que la municipalidad no cuente con mas recursos para hacer frente á la miseria, que tanto se hace sentir entre los trabajadores; y por lo mismo tal vez convendría contraer un empréstito para llevar á cabo ciertas reformas tan imperiosamente reclamadas, atendido el estado de la poblacion.

—Hallase reunida la Diputacion provincial, y ocupándose de algunos negocios importantes, entre otros el de presupuestos. Con este motivo hemos oido hablar con elogio de una memoria que ha presentado el Director de la Casa Hospicio, Sr. Llanos. Despues de un largo estudio del establecimiento, que no era tarea facil por mas de una causa, ha logrado conocer los vicios de su administracion, siendo consecuencia de ello la economia de *siete mil duros* que en el presupuesto anual ofrece por de pronto. Al cabo de tantos años ya puede calcularse si subirá á respetable suma ese exceso de gastos.

Mas de una vez se ha ocupado el público de la manera con que se dirige el Hospicio, pero no hubo la suficiente energia para corregir males que todos deploraban. Esto sucede cuando equivocadamente, aunque sea de buena fé, se cree que hacer patentes los abusos es perjudicial á las instituciones, que cabalmente por ellos se desacreditan. No dudamos que la Diputacion sabrá atacarlos en su raiz, y que secundará los buenos esfuerzos que se hacen por la Junta de Beneficencia, que es á la que alcanza la responsabilidad moral. ¿Está la junta satisfecha del gobierno interior que ha tenido el Hospicio? ¿No ha encontrado nada que la llame la atencion? ¿Ha entrado en la comparacion de algunas épocas del mismo? ¿No halla todavía nada que reformar?... Analice sin miedo, salga de la antigua rutina, y algo encontrará sin duda que hacer en obsequio de los pobres acogi-

dos por la Beneficencia pública. Por hoy basta esto.

—Mañana 15 á las 5 de la tarde se reunen, con permiso de la autoridad, el partido progresista en el teatro del Liceo, para la renovacion del comité.

—*Cuestion callejera.*—Cuéntase que han regañado—hace tres ó cuatro dias—dos calles de esta ciudad,—la de San Juan y otra linda.—Se dijeron tantas cosas,—fué tanta la algarabia—que ellas entre sí formaron,—que intervinó la justicia.—Formaronlas su proceso,—y es una cosa sabida,—que por resultados del caso—no ganó San Juan *la Oliva*.—El fallo se dió en su contra—y por el se le castiga—á sufrir como hasta ahora—y para toda la vida—la gran pena del *olvido*.—una *acera* bien maldita,—mil *morritos* levantados—y un sin número de *simas*.—Sirva para su consuelo—esta máxima, que es fija.—«El que no tiene padrinos—nunca jamás se bautiza.»

—El día 10 por la noche tuvo lugar una serenata que concluyó en cencerada. Lo sentimos por los autores y actores de la funcion; y en consideracion á los mismos no insertamos una cancioncita que sobre el particular se nos ha dirigido.

—Hoy tendrá lugar en el teatro del Liceo la tercera representacion fantástica por Mademoiselle Benita Anguinet, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—Los misterios de Satanas.—El panadero de Gounesse.—El plumero mágico.—La columna Vendome.—La naranja del jardin Mandana.—El génio, la espada de Carlos Magno.

Segunda parte.—Una hora en Pekin.—La lira encantada.—Los regalos de Minerva, (experimento dedicado á las señoras).—Un pánico.—Las malicias del diablo.—Las cintas camaleónicas.—La bola misteriosa.—Gran distribucion de dulces en el teatro.—El espectáculo continuará con el robo á la americana.

Tercera parte.—Madlle. Benita obsequiará al culto y galante público Salamantino con siete regalos, para lo cual con cada entrada se dará un número gratis.

—*Modo de preservar las maderas que han de colocarse bajo tierra.*—Se toman 30 partes de resina, 40 de creta blanca en polvo y lavada, 300 partes de arena blanca y 4 partes de aceite de linaza. Despues de bien mezcladas estas sustancias, se introducen en un vaso de hierro donde se las somete á la accion del calor, añadiendo luego una parte de óxido rojo de cobre y otro de ácido sulfúrico. Despues de agitar fuertemente la mezcla se aplica por medio de un fuerte pincel sobre la madera que se trata de preservar, y si la composicion fuera demasiado espesa, se le añade la cantidad necesaria de aceite de linaza. Esta capa aplicada sobre un madero, seca con suma rapidéz y adquiere muy pronto una dureza como la de la piedra, y se emplea con el mismo éxito para toda clase de obras de madera destinadas á estar en contacto con la tierra húmeda.

—Un caballero estaba jugando en una reunion; tenia á su lado un jóven tan miopo, que para ver las cartas metia la cabeza de una manera que le incomodaba.

Abrumado el caballero de tal desfachatez, sacó el pañuelo como para sonarse y agarró entré sus dedos las narices del corto de vista, que exclamó.

—¡Dios mio! ¿Qué esto?
—Perdone V., caballero; como estaban tan cerca creia que eran las mias.

—Una vieja remilgada, compuesta á

partes iguales de huesos y blanquete, pellejos y arrebol, canas y postizos, decia cierto día:

—Yo ya he renunciado á todo en este mundo.

—Todavía os falta renunciar á la pintura, le contestó un satírico.

—¿A dónde hay funcion, compadre? preguntó un gitano á otro [que limpiaba su caballo.

—¿Por qué lo decias?

—Como le veo á V. tan temprano limpiando el arpa!

—Recomendamos á nuestros lectores el siguiente certificado, espedito por cierto secretario de ayuntamiento de un pueblo del reino de Valencia. Lo reproducimos íntegro con su original ortografía y sin supresion siquiera de nombres propios, pues temeríamos, de lo contrario, quitarle la originalidad.

Dice así:
«Certifico, que Andrés Reinoso de Mirabollos por parte de madre hijo natural y legítimo de otro Andrés y de mujer que se llama Juana y apelyido arriba predicho, con mucho menos de cinco piés sin Pelo, y de despecho sacado las piernas Derechas moreno de cara y ojos de frente ancha y sin barba poca, de estado onesto y de edad segun se dice para entrar en quinta que ha Entrado este año y no alcanza á la marca aunque yo mismo que certifico le aprete para estirarlo para que alcanzara y no alcanza porque es mas chico que la ley y á su instancia le doy el presente para que selibre de sordado por este año de que certifico.»

—*Epigrama.*—Mucho durmiendo has reido:—algun sueño placentero—habrás tenido marido.—Ya se vé que lo he tenido:—he soñado estar soltero.—Pues yo tambien he gozado:—¿que sueño tan delicioso?—¿Tu tambien? ¿qué has soñado?—Que habiendo de tí enviudado,—me consolaba otro esposo.

COMUNICADO.

Sr. Director del Adelante.

Muy Sr. nuestro: El día 1.º del mes de Noviembre anterior á las nueve de su mañana, se declaró un horroroso incendio en las casas de Alonso Cascon Puerto que se comunicó á las casas contiguas de los que suscriben. Las acertadas disposiciones de la Autoridad, el eficaz auxilio del vecindario y del Pueblo de Monforte que acudió al toque de campana, se consiguió á las pocas horas sofocar aquel. Dimos parte segun previene el artículo diez y siete de los Estatutos de la Union al Subdirector D. Segundo Hernandez Iglesias, quien mandó á este pueblo al Subinspector D. Demetrio Bernaldez, que formó el expediente indemnizándonos el mismo día de su llegada las pérdidas ocasionadas por el incendio. Si bien sabemos la esactitud con la Union habia cumplido con siniestrados de los pueblos inmediatos, no podiamos presumir fuera hecho el expediente con tanta prontitud y entregada la cantidad que de aquel resultaba.

Este hecho ha desvanecido las desconfianzas, alentando á muchos á suscribir sus propiedades, con lo cual la Union aumenta el número de sus asegurados y dá una prueba mas de la esactitud con que cumple sus compromisos.

Rogamos á V. de publicidad en su apreciable periódico al siguiente comunicado y quedan á V. agradecidos sus seguros servidores Q. B. S. M.—Juan José Hernandez.—Domingo Cascon.

Mongarraz Diciembre de 1865.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 22 del corriente por la Escribanía de D. Juan Gonzalez Brieba.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Mata de Ledesma.—Mayor cuantía.
Varias fincas procedentes del Beneficio de Sta. Maria la Mayor de Ledesma, que radican en término del distrito municipal de Mata de Ledesma, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á las Cortinas, de cabida de 467 estadales de 2.^a calidad: otra al Prado Lera, de cabida de 171 estadales de 3.^a calidad: otra á las Eras de Arriba, de cabida de 210 estadales de 2.^a calidad: otra al camino del Gejo, de cabida de 256 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra á la Dehesa, de cabida de 481 estadales de 3.^a calidad: otra á las Gavias, de cabida de 196 estadales de 3.^a calidad: otra á los Manchones, de cabida de 152 estadales de 3.^a calidad: otra á la Peña-Revaladiera, de cabida de 150 estadales de 3.^a calidad: otra á las Gavias, de cabida de 265 estadales de 3.^a calidad: otra á las Llanadas, de cabida de 284 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al camino de Berrocal, de cabida de 250 estadales de 2.^a calidad: otra al Prado Peral, de cabida de 139 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Porqueriza, de cabida de 300 estadales de 1.^a calidad: otra á la Reguera del Prado, de cabida de 480 estadales de 1.^a calidad: otra al camino de Porqueriza, de cabida de 74 estadales de 1.^a calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 110 estadales de 3.^a calidad: otra al Navameregil, de cabida de 964 estadales de 3.^a calidad: otra al Rual, de cabida de 480 estadales de 2.^a calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 375 estadales de 1.^a calidad: otra á la Tierra Grande, de cabida de 900 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: otra al Carril de la Lobera, de cabida de 350 estadales de 1.^a calidad: la cruzan dos arroyos: otra á las Eras, de cabida de 299 estadales de 1.^a calidad: otra al Regajal, de cabida de 116 estadales de 1.^a calidad: otra á la Caleña, de cabida de 1010 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: otra á las Muleñas, de cabida de 175 estadales de 1.^a calidad: otra á las Cortinas, de cabida de 216 estadales de 2.^a calidad: otra al Teso del Amagre, de cabida de 271 estadales de 2.^a calidad: otra al Arroyo, de cabida de 650 estadales de 1.^a calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 465 estadales de 1.^a calidad: otra al camino de Pozos, de cabida de 146 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Golpejas, de cabida de 100 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: otra al Prado de la Fuente, de cabida de 216 estadales de 1.^a calidad: otra al Charrique, de cabida de 336 estadales de 1.^a calidad: otra al Juncal, de cabida de 276 estadales de 1.^a calidad: otra á Valdelasierra, de cabida de 410 estadales de 1.^a calidad: otra al Teso de la Higuera, de cabida de 96 estadales de 1.^a calidad: otra á Valdelasviñas, de cabida de 153 estadales de 1.^a calidad: otra al camino de Doñinos, de cabida de 90 estadales de 1.^a calidad: otra al Teso de la Higuera, de cabida de 216 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Villarmayor, de cabida de 180 estadales de segunda calidad: otra á Valdeviñas, de cabida 355 estadales de primera calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 585 estadales de segunda calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 57 estadales de segunda calidad: otra al Bravio, de cabida de 357 estadales de segunda calidad: otra en término de Villarmayor al tesó de las Casillas, de cabida de 698 estadales de tercera calidad: otra á los Manchones, de cabida de 249 estadales de tercera calidad, á esta finca la atraviesa un prado de dominio particular: otra al camino de Doñinos, de cabida de 264 estadales de segunda calidad: otra al camino del Monte, de cabida de 170 estadales de segunda calidad: la mitad proindiviso de un prado al sitio del Prado Luengo, cuya cabida total es de 576 estadales de primera calidad: otra mitad igualmente proindiviso de otro prado á dicho sitio, cuya cabida total es de 432 estadales de primera calidad: otra mitad también proindiviso de otro prado á las Eras, cuya cabida total es de 576 estadales de primera calidad: otra mitad de otra mitad de otro, asimismo proindiviso á las Guadañas, cuya cabida total es de 288 estadales de primera calidad: otra mitad de otro proindiviso como los anteriores, al Arroyo, cuya cabida total es de 288 estadales de primera calidad: pertenecen á estas fincas igualmente proindiviso 1824 estadales en los pastos de 3.^a calidad de la dehesa del pueblo, y finalmente corresponden también á las mismas fincas en los aprovechamientos del Monte por el fruto de la bellota, dos fanegas de marco real cuyo disfrute se entenderá desde el 29 de Setiembre al 11 de Noviembre de cada año. Se advierte que en algunas de las tierras que comprende este anuncio radican árboles de encina, cuyo dominio pertenecen á los vecinos del pueblo. Están arrendadas á Francisco Vicente y compañeros en un union con otras de la misma procedencia, que radican en igual término, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856 en la cantidad de 1265 rs. anuales, siendo además de cuenta de los referidos colonos el pago de las contribuciones; han sido tasadas en 41.810 en venta y en 1613,50 rs. en renta por la que se han capitalizado en 36.303,75 rs: en su vital servirán de tipo para la subasta los 41.810 rs. de la tasación.

El día 26 de Diciembre próximo de 12 á 1 de la tarde, se arrienda en subasta pública la dehesa de Valdespino de Abajo, cuyo acto tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo ante D. Alejo Turrientes, Campo del Pozo, núm. 5.

LA ROSARIO,
fábrica de bujías de estearina en Santander.

Se despachan en esta ciudad en el comercio de F. Lobarinas Carabias y hermano, á los precios siguientes:
Paquete de 6 y 8 bujías en libra castellana á 5 3/4 rs.
Id. de 6 id. de 13 onzas id. á 4 3/4 id.
En el mismo comercio hay un abundante surtido de fieltros ingleses para alfombrar, á precios arreglados.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como también de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Juan del Rey, inmediato al Corriño, bajo el título los *Andaluces Arce y Compañía*, se abrió hace pocos días un nuevo Establecimiento con abundante surtido de vinos comunes, generosos y extranjeros, aguardientes y licores de todas clases; además hay un gran surtido de comestibles ultramarinos y otras muchas cosas, como pescados en conserva, pimientos y tomates en id., aceitunas de la reina, salechichon de Vich y de Lion, verduras en conserva. Todo cuanto se espanda en dicho establecimiento será de buena calidad y sus precios sumamente arreglados.

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispos de España,

POR D. MANUEL TORRIGOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufet de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 200 páginas en 4.^o, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO CÓMICO-BURLESCO

PARA 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tífus, la fiebre amarilla y demás alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Este curioso libro que forma un elegante tomo en 8.^o mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia extensa de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferro-carriles, Telégrafos y Papel sellado.—Explicación del nuevo sistema monetario.—Tablas de reducción de monedas etc. etc.—Y una escogida colección de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.—Su precio 5 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á tres reales ejemplar.

En la imprenta de este periódico se compran títulos de la deuda consolidada y diferida.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rúa, núm. 83.